

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

II LEGISLATURA

Comunicado 752

Congreso local aprueba terna para elegir comisionado de la CEAVI

- *Se evaluó la formación académica y experiencia en la defensa de las víctimas de las personas aspirantes*

24.05.22. El pleno del Congreso capitalino aprobó por mayoría, la terna que se enviará a la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, para que designe a la persona titular de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas de la Ciudad de México (CEAVI).

La terna está compuesta por: Ernesto Alvarado Ruiz, Claudia Lilia Cruz Santiago y Horacio Toledo Martínez.

Al fundamentar el dictamen de referencia a nombre de las Comisiones Unidas Atención Especial a Víctimas y de Derechos Humanos, el diputado Luis Alberto Chávez García (PAN), recordó que, al iniciar el proceso de selección de la terna, se registraron diez personas aspirantes, a quienes se les evaluó su formación académica, y experiencia en la defensa de víctimas.

“Nosotros trabajamos para que esta selección fuera lo más democrática y transparentemente posible”, agregó.

La diputada Marisela Zúñiga Cerón (MORENA), presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, recordó que en la sesión de las Comisiones Unidas de Atención Especial a Víctimas y de Derechos Humanos el dictamen se aprobó por unanimidad y “en su esencia tiene la garantía de la transparencia en cada uno de sus pasos, conforme a lo establecido en la normatividad en la materia, como en la convocatoria”.

La legisladora Martha Soledad Ávila Ventura (MORENA), calificó el proceso de selección de la terna, como abierto, objetivo y transparente; dando cumplimiento al principio de máxima publicidad, logrando reunir “los votos favorables de todas las fuerzas políticas representadas en esta Soberanía”.

El congresista Alberto Martínez Urincho (MORENA), aclaró que a pesar de que la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo es la encargada de seleccionar de la terna, a la persona titular de la CEAVI, la ley establece las facultades legales que



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

las autoridades tienen que cumplir para determinar las acciones en beneficio de las víctimas.

El legislador Royfid Torres González (Asociación Parlamentaria Ciudadana), consideró necesario revisar el procedimiento mediante el cual se nombra a la persona titular de la CEAVI, para que de esta manera se garantice su autonomía del gobierno local.

En este sentido coincidió la diputada Luisa Adriana Gutiérrez Ureña (PAN), quien señaló que es indispensable que la CEAVI sea autónoma e independiente y que vele por los intereses de las y los capitalinos.

Por su parte, el congresista Ricardo Rubio Torres (PAN), expresó su inconformidad con el sentido del dictamen de referencia, en virtud de que no está de acuerdo con la integración de la terna.

--o0o--

CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO